

00114924

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4239**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8579**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 27 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 27 de diciembre de 2018 10:27**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304974239	MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	0903728061	BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMI	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	29/01/2015 0-00.00	49709		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Donación relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros y linderando con la doble vía. POR ATRÁS: Los mismos siete metros y linderando con terrenos Municipales. POR UN COSTADO: Veintiséis metros, cincuenta centímetros y linderando con calle pública, y POR EL OTRO COSTADO. Con veintiséis metros, cincuenta centímetros y linderando con terrenos que se reserva la donante.

Dirección del Bien: PARROQUIA URBANA TARQUI

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2013220000	27/12/2018 10-30:53	69196	93,10 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del bien inmueble ubicado en la Avenida 4 de Noviembre y Calle pública, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE (SUROESTE): 7,00 metros - avenida 4 de Noviembre; ATRAS (NORESTE): 7,00 metros - Terreno Sra. Mercedes Barberán Merchán (Sobrante); COSTADO DERECHO (NOROESTE): 13,30 metros - terreno reserva donante; y, COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): 13,30 metros - Calle pública. AREA TOTAL: 93,10 M2.

Dirección del Bien: Avenida 4 de Noviembre y Calle Pública

Superficie del Bien: 93,10 m2.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del bien inmueble ubicado en la Avenida 4 de Noviembre y Calle pública, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. AREA TOTAL: 93,10 M2.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4239

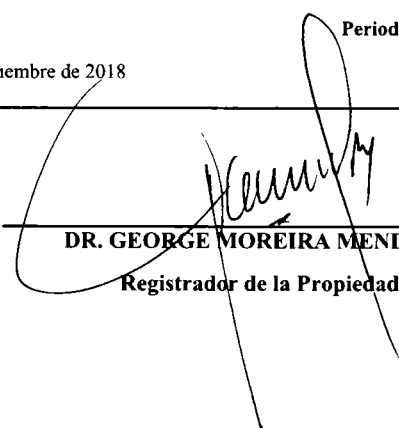
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8579

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 27 de diciembre de 2018

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00114925

2018	13	08	05	P05273
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

MERCEDES NOEMÍ BARBERÁN MERCHÁN

A FAVOR DE

RUBÉN DARÍO MENDOZA BARBERÁN

CUANTÍA: USD. \$89.969,65

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiuno (21) de Diciembre del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte, la señora **MERCEDES NOEMÍ BARBERÁN MERCHÁN**, Ecuatoriana, estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, tres, siete, dos, ocho, cero, seis, guión uno (090372806-1), por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Avenida 4 de Noviembre y Calle 104, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0994799648; **Correo**

(44)

electrónico: r.dario.m.b.13@gmail.com, en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **RUBÉN DARÍO MENDOZA BARBERÁN**, Ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, siete, cuatro, dos, tres, guión nueve (130497423-9), por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Avenida 4 de Noviembre y Calle 104, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0994799648; **Correo electrónico:** r.dario.m.b.13@gmail.com, en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-
“**SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Usted, insertar una de minuta de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen e intervienen en este instrumento, por una parte, la señora **MERCEDES NOEMÍ BARBERÁN MERCHÁN**, Ecuatoriana, estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, tres, siete, dos, ocho, cero, seis, guión



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00114926

uno (090372806-1), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la parte **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, el señor **RUBÉN DARÍO MENDOZA BARBERÁN**, Ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, siete, cuatro, dos, tres, guión nueve (130497423-9), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la parte **"COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **MERCEDES NOEMÍ BARBERÁN MERCHÁN**, es legítima propietaria del solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, de esta Cabecera Cantonal, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 7,00 metros – Doble vía; **POR ATRÁS:** 7,00 metros – Terrenos Municipales; **POR UN COSTADO:** 26,50 metros – Calle pública; y, **POR EL OTRO COSTADO:** 26,50 metros – Terrenos que se reserva la Donante. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Donación, otorgada el 19 de Febrero de 1.972, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de Julio de 1.972, con el número de inscripción 471 y el número de repertorio 689; y, 2.- Mediante Liquidación de la Sociedad Conyugal, otorgada el 15 de Diciembre del 2.015, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Enero del 2.016, con el número de inscripción 3 y el número de repertorio 361. Con los linderos,

superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral N° 49709 que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y de conformidad con la **AUTORIZACIÓN N° 620-09275**, la parte **“VENDEDORA”**, señora **MERCEDES NOEMÍ BARBERÁN MERCHÁN**, por su propios y personales derechos, manifiesta que por este medio, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte **“COMPRADORA”**, señor **RUBÉN DARÍO MENDOZA BARBERÁN**, una parte del bien antes detallado y que consiste en el lote ubicado en la Avenida 4 de Noviembre y Calle pública, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (SUROESTE):** 7,00 metros – Avenida 4 de Noviembre; **ATRÁS (NORESTE):** 7,00 metros – Terreno Sra. Mercedes Barberán Merchán (Sobrante); **COSTADO DERECHO (NOROESTE):** 13,30 metros – Terreno reserva donante; y, **COSTADO IZQUIERDO (SURESTE):** 13,30 metros – Calle pública. **ÁREA TOTAL: 93,10M2.** **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 65/100 (USD. \$89.969,65)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: A la firma de la presente la totalidad de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00114927

COMPRADORA a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero que le corresponde al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La parte **COMPRADORA**, queda facultada y

autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES:** Las partes intervinientes declaran que tienen su domicilio ubicado en: **Parte Vendedora: Dirección:** Avenida 4 de Noviembre y Calle 104, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0994799648; **Correo electrónico:** r.dario.m.b.13@gmail.com; y, **Parte Compradora: Dirección:** Avenida 4 de Noviembre y Calle 104, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0994799648; **Correo electrónico:** r.dario.m.b.13@gmail.com. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil nueve guión ciento ochenta y siete (13-2009-187) del



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00114928

Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y, leído fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Mercedes Noemí Barberán Merchán

c.c. 090372806-1

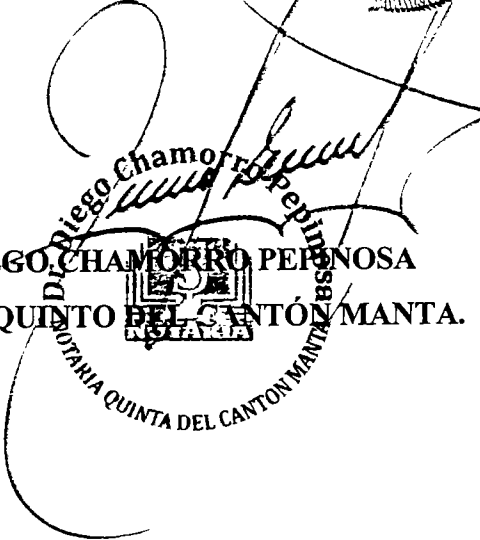


f) Sr. Rubén Darío Mendoza Barberán

c.c. 130497423-9



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGNA EN BLANC



00114929

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mercedes Barberan



Número único de identificación: 0903728061

Nombres del ciudadano: BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BARBERAN FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERCHAN NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE.

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-183-97243



189-183-97243

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No 090372806-1

CÉDULA

CIUDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

BARBERAN MERCHAN

MERCEDES NOEMI

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

MANTA

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1946-10-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

E134313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBERAN FORTUNATO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERCHAN NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2018-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-07

DIRECCIÓN GENERAL

REGISTRO CIVIL

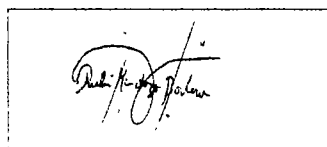
0008 80477

Gerardo Barberan



00114930

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304974239

Nombres del ciudadano: MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA RUBEN DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN MERCEDES NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-183-97261



181-183-97261

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130497423-9

CEDULA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA BARBERAN
RUBEN DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA RUBEN DARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBERAN MERCEDES NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-06-04

FECHA DE EXPIRACION
2028-06-04

E43434442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DE FEBRERO 2018

043
JUNTA No

043 - 050
NÚMERO

1304974239
CEDULA

MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



RECEIVED BY THE CREDIT COB UNITED
CONTROLLED BY THE REFERENDUM
CONSULTA POPULAR 2018

RECEIVED BY THE CREDIT COB UNITED
CONTROLLED BY THE REFERENDUM
CONSULTA POPULAR 2018

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 21-DIC-2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

00114931



Ficha Registral-Bien Inmueble

49709



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18029081, certifico hasta el día de hoy 17/12/2018 10:19:09, la Ficha Registral Número 49709.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 29 de enero de 2015

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: PARROQUIA URBANA TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Donación relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros y linderando con la doble vía. POR ATRÁS: Los mismos siete metros y linderando con terrenos Municipales. POR UN COSTADO: Veintiséis metros, cincuenta centímetros y linderando con calle pública, y POR EL OTRO COSTADO: Con veintiséis metros, cincuenta centímetros y linderando con terrenos que se reserva la donante.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	471	05/jul/1972	595	595
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	3	18/ene/2016	44	76

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 05 de julio de 1972

Número de Inscripción: 471

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 689

Folio Inicial:595

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:595

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 19 de febrero de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donación relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000073122	MERCHAN SANCHEZ NOEMI LORENZA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	800000000040857	MENDOZA DELGADO RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	

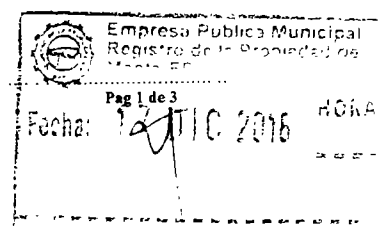
Registro de: LIQUIDACION DE
SOCIEDAD CONYUGAL

[2 / 2] LIQUIDACION DE SOCIEDAD
CONYUGAL

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:49709

lunes, 17 de diciembre de 2018 10:19





Inscrito el : lunes, 18 de enero de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES. Los Sres Ruben Darío Mendoza Delgado y Sra. Mercedes Noemí Barberán Merchan, acuerdan liquidar extrajudicialmente los bienes dentro de la Sociedad conyugal que había entre ellos, de la siguiente forma. Al Sr. Ruben Darío Mendoza Delgado, le corresponde un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene una Superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS., y está ubicado contiguo a las villas del seguro de la parroquia citada. y Un vehículo; El señor Ruben Darío Mendoza Delgado, renuncia expresamente a favor de su cónyuge la Sra. Mercedes Noemí Barberán Merchán, los gananciales que le corresponde sobre los bienes inmuebles ubicados en la Ciudad de Manta. Uno.- Un Predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. DOS. Un Cuerpo de terreno situado en la Parroquia perteneciente al Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos. Por el Frente, Calle pública con diez metros. Por un Costado, Propiedad Municipal, con veinte metros. Por un Costado, con veinte metros y propiedad Municipal; y Por la Parte de Atrás, con propiedad de la Sra. Noemí de Barberán, con diez metros. TRES.- Un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal, el que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el frente, siete metros y linderando con la doble vía. Por Atrás, los mismos siete metros y linderando con terrenos Municipales. Por un Costado, Veintiséis metros, cincuenta centímetros y linderando con calle pública; y, POR EL OTRO COSTADO: Con veintiséis metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos que se reserva la donant

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	0903728061	BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMI	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000040857	MENDOZA DELGADO RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	471	05/jul/1972	595	595
COMPRA VENTA	664	28/may/1985	1.832	1.834
COMPRA VENTA	1185	10/nov/1981	1.842	1.843

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:19:09 del lunes, 17 de diciembre de 2018

A petición de: MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

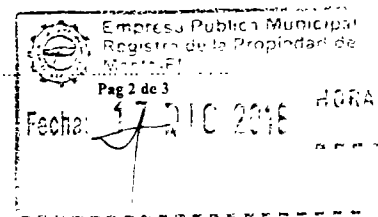


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 49709

lunes, 17 de diciembre de 2018 10:19





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



00114932



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
Nº. 620-09275

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **RUBEN DARIO MENDOZA BARBERAN** (c.c. 130497423-9) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de NOEMI MERCEDES BARBERAN MERCHAN, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 620-09275, lote ubicado en la avenida 4 de noviembre y calle Publica, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Suroeste): 7.00m.- lindera avenida 4 de noviembre
Atrás (Noreste): 7,00m.- lindera Mercedes Noemí Barberan Merchán (sobrante)
Costado derecho (Noroeste): 13,30m.- lindera reserva donante
Costado izquierdo (Sureste): 13,30m.- lindera calle Pública

AREA TOTAL: 93,10m2

Manta, 19 de diciembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00114933

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 620 - 09275

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, acuerda la subdivisión del terreno de propiedad de MERCEDES NOEMI BARBERAN MERCHAN, con Ficha Registral - Bien Inmueble 4977, con Códulo catastral 2-01-32-06-000, ubicado en la avenida 4 de noviembre y calle Pública de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene un área total de 185,50m².



AREA TOTAL ESCRITURA (liquidación sociedad conyugal y renunciación gananciales autorizada Notario 4º Manta 15/12/15 e inscrita Registro Propiedad Manta 18/01/16): 185,50m²

Por el Frente: 7,00m.- lindera con la doble vía (avenida 4 de noviembre)

Por Atrás: 7,00m.- lindera terrenos municipales

Por un Costado: 26,50m.- lindera calle Pública

Por el otro Costado: 26,50m.- lindera reserva donante

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RUBEN DARIO MENDOZA BARBERAN:

93,10m²

Frente (Suroeste): 7,00m.- lindera avenida 4 de noviembre

Atrás (Noreste): 7,00m.- lindera Mercedes Noemí Barberan Merchán (sobrante)

Costado derecho (Noroeste): 13,30m.- lindera reserva donante

Costado izquierdo (Sureste): 13,30m.- lindera calle Pública

AREA SOBRANTE DE MERCEDES NOEMI BARBERAN MERCHAN:

92,40m²

Frente (Sureste): 13,20m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 13,20m.- lindera reserva donante

Costado derecho (Suroeste): 7,00m.- lindera Rubén Darío Mendoza Barberan

Costado izquierdo (Noreste): 7,00m.- lindera propiedad particular

NOTA: Dentro de cada uno de los terrenos (desmembrado y sobrante) existen construcciones de carácter definitivos (hormigón armado)

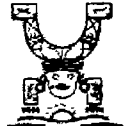
Manta, diciembre 19 de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00158114

N° ELECTRÓNICO : 63999

Fecha: Viernes, 21 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-32-20-000

Ubicado en: AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE PÚBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 93.10 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0903728061	BARBERAN MERCHAN-MERCEDES NOEMI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,117.95

CONSTRUCCIÓN: 69,851.70

AVALÚO TOTAL: 89,969.65

SON: OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9165EHYWWG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-21 14:26:39

00114934

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125732

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MERCEDES NOEMI BARBERAN MERCHAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

viernes 21 diciembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-01-32-20-000 AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE PÚBLICA 100,00%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096290



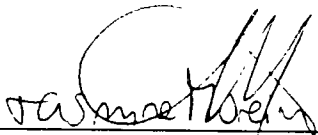
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMI
ubicada AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE PÚBLICA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$89969.65 OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES 65/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: José Zambrano

Manta, 21 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

00114935

No. 114200



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-01-32-20-000	93,10	899,65	114200
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0903728061	BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMI	AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE PÚBLICA	Impuesto principal		449,85	
			Junta de Beneficencia de Tarqui		269,91	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		719,76	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		719,76	
1304974239	MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 21/12/2018 15:16:31 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T281197032
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

COMPROBANTE DE PAGO

21/12/2018 15:17:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-01-32-20-000	93,10	89969,65	397783	114201
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0903728061	BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMI	AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE PUBLICA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Pnnicipal Compra-Venta		126,03		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		127,03		
1304974239	MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO	NA	VALOR PAGADO		127,03		
			SALDO		0,00		

EMISION: 21/12/2018 15:17:00 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T2039295629
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

00114936



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000123968

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: BARBERAN MERCHAN MERCEDES N.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVE. 4 DE NOV. TARQUI
DIRECCIÓN:

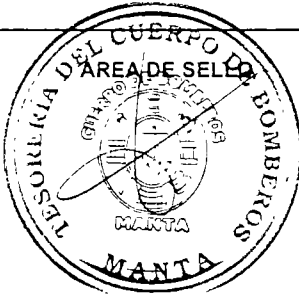
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

602694

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 20/12/2018 11:04:05
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
21/12/2018 04:06:49 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 879134505
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

21/12/2018

CAJA 5
AGENCIA CANTONA
MANTA



Factura: 001-004-000003612



20181308005P05273

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P05273						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903728061	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304974239	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	89969.00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **MERCEDES NOEMÍ BARBERÁN MERCHÁN** a favor de **RUBÉN DARÍO MENDOZA BARBERÁN**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintiún (21) días del mes de Diciembre del dos mil dieciocho (2.018).-


DR. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00114938

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 4239

Número de Repertorio: 8579

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4239 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304974239	MENDOZA BARBERAN RUBEN DARIO	COMPRADOR
0903728061	BARBERAN MERCHAN MERCEDES NOEMI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2013220000	69196	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	49709	COMPRAVENTA

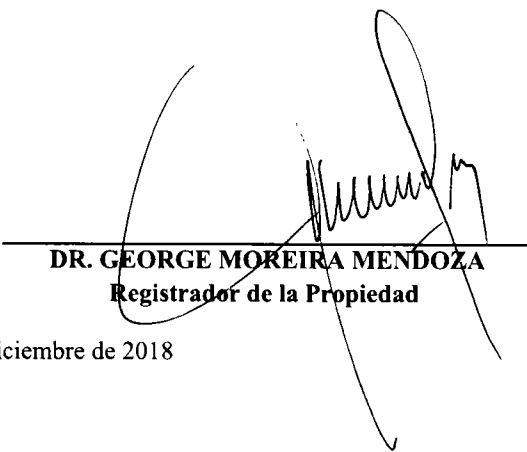
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-dic./2018

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 27 de diciembre de 2018